

correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título de Marqués de Benemejía de Sistollo, con Grandeza de España, a favor de don Juan de Iturralde y de Pedro, por fallecimiento de su madre, doña María Blanca de Pedro Barrada.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 17 de julio de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 17 de julio de 1969 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Marqués de los Soidos, con Grandeza de España, a favor de don Francisco José Cabello y Sánchez-Pleytes.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de veintisiete de mayo de mil novecientos doce,

Este Ministerio, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título de Marqués de los Soidos, con Grandeza de España, a favor de don Francisco José Cabello y Sánchez-Pleytes, por fallecimiento de su madre, doña María Carlota Sánchez-Pleytes y Jiménez.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 17 de julio de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don Carlos Bernaldo de Quirós y Bustillo, don Isidoro Millán González-Pardo y don Joaquín de Puigdorffila y Zaforteza en el expediente de rehabilitación del título de Conde de Quirós.

Don Carlos Bernaldo de Quirós y Bustillo, don Isidoro Millán González-Pardo y don Joaquín de Puigdorffila y Zaforteza han solicitado la rehabilitación del título de Conde de Quirós, lo que de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922 se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 17 de julio de 1969. — El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Ramón Fernández-Bugallal Barrón la sucesión en el título de Conde de Bugallal.

Don José Ramón Fernández-Bugallal Barrón ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Bugallal, vacante por fallecimiento de su madre, doña Carmen Bugallal Rodríguez, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 17 de julio de 1969. — El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitado por don Jesús Díaz de Arcaya y Verástegui se le tenga por personado en el expediente de rehabilitación del título de Conde de Miravete.

Don Jesús Díaz de Arcaya y Verástegui ha solicitado se le tenga por personado en el expediente de rehabilitación del título de Conde de Miravete, en sustitución de su padre, don Francisco Díaz de Arcaya y Miravete, lo que se anuncia, antes de resolver tal extremo, de conformidad con lo dispuesto en el apartado B del artículo 23 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que en el plazo de quince días puedan alegar lo que a su derecho convenga exclusivamente aquellos que ostenten derechos que puedan resultar directamente afectados por la cesión efectuada por don Francisco Díaz de Arcaya y Miravete, a favor de su hijo don Jesús Díaz de Arcaya y Verástegui.

Madrid, 17 de julio de 1969. — El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a doña Cayetana Fitz James Stuart, don Carlos Caro y Vázquez y don Tello González de Aguilar y Enrile en el expediente de sucesión del título de Conde de Guimera.

Doña Cayetana Fitz James Stuart, don Carlos Caro y Vázquez y don Tello González de Aguilar y Enrile han solicitado la sucesión en el título de Conde de Guimera, vacante por fallecimiento de doña Natalia de Silva y Cervero, lo que de conformidad con lo que dispone el párrafo tercero del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912 se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 17 de julio de 1969. — El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Alfonso de Bustos y Bustos la sucesión en el título de Marqués de la Villa de San Román.

Don Alfonso de Bustos y Bustos ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de la Villa de San Román, vacante por fallecimiento de su tía, doña María de los Dolores de Bustos y Ruiz de Arana, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 17 de julio de 1969. — El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Fernando de Lara y Martínez de Plasencia la sucesión en el título de Marqués de Villasierra.

Don Fernando de Lara y Martínez de Plasencia ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Villasierra, vacante por fallecimiento de su padre, don Carlos de Lara y Guerrero, lo que se anuncia por plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 17 de julio de 1969. — El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María Alicia Koplowitz y Romero de Juseu la sustitución en el expediente de sucesión en el título de Marqués del Real Socorro, por fallecimiento de su madre, doña Ester María Romero de Juseu y Armenteros.

Habiendo fallecido doña Ester María Romero de Juseu y Armenteros, solicitante de la sucesión en el título de Marqués del Real Socorro, y solicitada por su hija, doña, María Alicia Koplowitz y Romero de Juseu, su sustitución en dicho expediente, se hace pública la anterior petición, a fin de que dentro del plazo de quince días puedan interesar los posibles herederos de la solicitante fallecida lo que estimen conveniente respecto a la sustitución que se anuncia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en relación con el párrafo b) del artículo 23 de la misma norma legal.

Madrid, 17 de julio de 1969. — El Subsecretario, Alfredo López.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 19 de julio de 1969 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo dictada con fecha 16 de junio de 1969 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Vicente Caballero Sánchez.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes, de una como demandante, don Vicente Caballero Sánchez, Guardia Civil retirado, quien postula por sí mismo, y de otra como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra